

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE (JAÉN)

**2020/2243** *Aprobación inicial del Plan Parcial Sector SUB-S-A8. Pol. Industrial "Cerro Carnero" de Alcaudete (Jaén).*

#### **Anuncio**

Por Resolución de Alcaldía número 550-2020 de fecha 26/03/2020 se ha aprobado inicialmente la modificación del siguiente Plan Parcial:

Tipo de instrumento:	Modificación Plan Parcial
Instrumento que desarrolla:	Plan General de Ordenación Urbana de Alcaudete
Ámbito:	Sector SUB-S-A8. Polígono Industrial "Cerro Carnero"
Objeto:	Delimitación de tres unidades de ejecución (UE-1, UE-2, UE-3) en orden cronológico, contemplando reparto de dotaciones y equipamientos entre los tres ámbitos de ejecución.

De conformidad con el artículo 32.1.2ª de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete a información pública, durante un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén. Durante dicho período quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a estos efectos el Plan parcial podrá ser examinado en las dependencias municipales.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://www.alcaudete.es>).

Alcaudete, a 26 de junio de 2020.- El Alcalde, VALERIANO MARTÍN CANO.